

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Pilar de Zaragoza, en el distrito de Salamanca.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Salamanca.

d) Plazo de ejecución (meses): La concesión tendrá una duración de cincuenta años y serán contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento. El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses (1).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (canon de residentes): El titular de la concesión estará gravado con un canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.570 pesetas (27,47 euros), tomados como base del año 2001 a 1 de enero.

Precio de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas precio base del derecho de uso de las plazas de estacionamiento, en el caso de uso de residentes, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

Canon anual de rotación: El concursante propondrá en su oferta el canon anual por plaza de rotación disponible que considere conveniente. Este canon no podrá ser inferior a 10.000 pesetas (60,10 euros) por plaza de rotación disponible de rotación y año.

5. Garantías:

Provisional: 10.000.000 de pesetas, correspondiendo a la ejecución de las obras 5.000.000 de pesetas y a la concesión del servicio 5.000.000 de pesetas.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico presentado por el licitador que haya resultado adjudicatario del concurso, en cuanto a la ejecución de las obras y en cuanto a la concesión del servicio se fija estimativamente en 10.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Teléfono: 91 588 24 50.

e) Telefax: 91 588 28 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º C, calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Grupo K, subgrupo 2, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de julio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día del plazo de finalización de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—30.722.

Anexo

(1) Contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos Municipales correspondientes y los directivos facultativos de la obra.

Plazo de garantía de las obras: Una vez realizada la recepción de las obras se iniciará un plazo de garantía de las mismas con una duración mínima de un año.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Espalter, en el distrito de Retiro.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.

c) Número de expediente: 145/2000/30324.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Espalter, distrito de Retiro.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Retiro.

d) Plazo de ejecución (meses): La concesión tendrá una duración de cincuenta años y serán contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento. El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses (1).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (canon de residentes): El titular de la concesión estará gravado con un canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.570 pesetas (27,47 euros), tomados como base del año 2001 a 1 de enero.

Precio de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas precio base del derecho de uso de las plazas de estacionamiento, en el caso de uso de residentes, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

Canon anual de rotación: El concursante propondrá en su oferta el canon anual por plaza de rotación disponible que considere conveniente. Este canon no podrá ser inferior a 10.000 pesetas (60,10 euros) por plaza de rotación disponible de rotación y año.

5. Garantías:

Provisional: 10.000.000 de pesetas, correspondiendo a la ejecución de las obras 5.000.000 de pesetas y a la concesión del servicio 5.000.000 de pesetas.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico presentado por el licitador que haya resultado adjudicatario del concurso, en cuanto a la ejecución de las obras y en cuanto a la concesión del servicio se fija estimativamente en 10.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Teléfono: 91 588 24 50.

e) Telefax: 91 588 28 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º C, calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Grupo K, subgrupo 2, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de julio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día del plazo de finalización de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—30.719.

Anexo

(1) Contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos Municipales correspondientes y los directivos facultativos de la obra.

Plazo de garantía de las obras: Una vez realizada la recepción de las obras se iniciará un plazo de garantía de las mismas con una duración mínima de un año.